



REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2025/900 DE LA COMISIÓN

de 12 de mayo de 2025

por el que se modifican los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 en lo que concierne a las entradas correspondientes a Canadá, al Reino Unido y a los Estados Unidos en las listas de terceros países, territorios o zonas de estos, desde los que se permite la entrada en la Unión de partidas de aves de corral, productos reproductivos de aves de corral y carne fresca de aves de corral y de aves de caza

(Texto pertinente a efectos del EEE)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, relativo a las enfermedades transmisibles de los animales y por el que se modifican o derogan algunos actos en materia de sanidad animal («Legislación sobre sanidad animal») ⁽¹⁾, y en particular su artículo 230, apartado 1, y su artículo 232, apartados 1 y 3,

Considerando lo siguiente:

- (1) El Reglamento (UE) 2016/429 establece que, para entrar en la Unión, las partidas de animales, productos reproductivos y productos de origen animal deben proceder de un tercer país o territorio, o una zona o compartimento de estos, que figuren en las listas establecidas de conformidad con su artículo 230, apartado 1.
- (2) El Reglamento Delegado (UE) 2020/692 de la Comisión ⁽²⁾ establece los requisitos zoonosanitarios que deben cumplir las partidas de determinadas especies y categorías de animales, productos reproductivos y productos de origen animal para poder entrar en la Unión desde terceros países o territorios, o zonas de estos, o compartimentos en el caso de los animales de acuicultura.
- (3) El Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 de la Comisión ⁽³⁾ establece las listas de terceros países o territorios, o zonas de estos, desde los que se permite la entrada en la Unión de las especies y categorías de animales, productos reproductivos y productos de origen animal incluidos en el ámbito de aplicación del Reglamento Delegado (UE) 2020/692. Esas listas y determinadas normas generales relativas a las listas figuran en los anexos I a XXII de dicho Reglamento de Ejecución.
- (4) Concretamente, en los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 figuran las listas de terceros países o territorios, o zonas de estos, desde los que se autoriza la entrada en la Unión de partidas de aves de corral y productos reproductivos de aves de corral, y carne fresca de aves de corral y de aves de caza, respectivamente.
- (5) Canadá ha notificado a la Comisión tres nuevos brotes de gripe aviar de alta patogenicidad (GAAP) en aves de corral detectados en las provincias de Manitoba y Saskatchewan, confirmados entre el 25 de abril y el 2 de mayo de 2025 mediante análisis de laboratorio (PCR-RT).
- (6) Los Estados Unidos han notificado a la Comisión cuatro nuevos brotes de GAAP en aves de corral en los Estados de Nueva York (2), Dakota del Norte (1) y Dakota del Sur (1), que se confirmaron entre el 18 y el 30 de abril de 2025 mediante análisis de laboratorio (PCR-RT).

⁽¹⁾ DO L 84 de 31.3.2016, p. 1, ELI: <http://data.europa.eu/eli/reg/2016/429/oj>.

⁽²⁾ Reglamento Delegado (UE) 2020/692 de la Comisión, de 30 de enero de 2020, que completa el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo referente a las normas para la entrada en la Unión, y para el desplazamiento y la manipulación tras la entrada, de las partidas de determinados animales, productos reproductivos y productos de origen animal (DO L 174 de 3.6.2020, p. 379, ELI: <http://data.europa.eu/eli/reg/2020/692/oj>).

⁽³⁾ Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 de la Comisión, de 24 de marzo de 2021, por el que se establecen las listas de terceros países, territorios, o zonas de estos, desde los que se permite la entrada en la Unión de animales, productos reproductivos y productos de origen animal de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L 114 de 31.3.2021, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg_impl/2021/404/oj).

- (7) A raíz de la detección de estos brotes recientes de GAAP, las autoridades veterinarias de Canadá y los Estados Unidos establecieron zonas restringidas de al menos 10 km alrededor de los establecimientos afectados y aplicaron una política de sacrificio sanitario para controlar la presencia de la enfermedad y limitar su propagación.
- (8) Canadá y los Estados Unidos han presentado a la Comisión información sobre la situación epidemiológica en sus respectivos territorios así como sobre las medidas que han tomado para evitar que siga propagándose la enfermedad tras esos brotes recientes de GAAP.
- (9) La Comisión ha evaluado dicha información. Habida cuenta de la situación zoonositaria en las zonas sujetas a restricciones establecidas por las autoridades veterinarias de Canadá y de los Estados Unidos, debe suspenderse la entrada en la Unión de partidas de aves de corral, productos reproductivos de aves de corral y carne fresca de aves de corral y de aves de caza procedentes de las zonas afectadas por los recientes brotes, a fin de proteger la situación zoonositaria de la Unión. Procede, por tanto, modificar en consecuencia las entradas correspondientes a Canadá y a los Estados Unidos en los cuadros que figuran en la sección B, partes 1 y 2, del anexo V, y en el cuadro que figura en la sección B, parte 1, del anexo XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404.
- (10) Además, Canadá y el Reino Unido han facilitado a la Comisión información actualizada sobre la situación epidemiológica en sus respectivos territorios con respecto a la GAAP, que dio lugar a la suspensión de la entrada en la Unión de partidas de aves de corral y productos reproductivos de aves de corral, y de carne fresca de aves de corral y aves de caza, tal como se establece en los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404.
- (11) El 24 de abril de 2025 Canadá presentó información actualizada sobre la situación epidemiológica en relación con un brote de GAAP en aves de corral en la provincia de Nueva Escocia, que se confirmó el 4 de marzo de 2025 mediante análisis de laboratorio (RT-PCR).
- (12) Los días 25 de abril, 6 de mayo y 8 de mayo de 2025, el Reino Unido presentó información actualizada sobre la situación zoonositaria y las medidas adoptadas en relación con doce brotes de GAAP en aves de corral en los condados de Cumbria (1), Durham (2), Yorkshire del Este (3), Norfolk (1), Yorkshire del Norte (3) y Shropshire (1), en Inglaterra, que se confirmaron entre el 20 de enero de 2025 y el 29 de marzo de 2025 mediante análisis de laboratorio (RT-PCR).
- (13) Canadá y Reino Unido informaron a la Comisión de que, a raíz de estos brotes de GAAP, han aplicado una política de sacrificio sanitario para controlar y limitar la propagación de la enfermedad, y también han completado las medidas de limpieza y desinfección necesarias tras la aplicación de la política de sacrificio sanitario en los establecimientos de aves de corral infectados.
- (14) La Comisión ha evaluado la información presentada por Canadá y el Reino Unido, y considera que estos países han ofrecido garantías adecuadas de que la situación zoonositaria que ha dado lugar a la suspensión de la entrada en la Unión de partidas de aves de corral y productos reproductivos de aves de corral y carne fresca de aves de corral y aves de caza procedentes de las zonas afectadas, tal como se establece en los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404, ya no representa una amenaza para la salud pública o animal en la Unión y que, en consecuencia, debe autorizarse de nuevo la entrada en la Unión de esas partidas procedentes de las zonas afectadas de Canadá y el Reino Unido desde las que se ha suspendido la entrada en la Unión. Procede, por tanto, modificar en consecuencia las entradas correspondientes a esos terceros países en los cuadros que figuran en la sección B, partes 1 y 2, del anexo V, y en el cuadro que figura en la sección B, parte 1, del anexo XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404.

- (15) Además, el Reglamento de Ejecución (UE) 2025/641 de la Comisión (*) modificó los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 suspendiendo la entrada en la Unión de partidas de aves de corral, productos reproductivos de aves de corral y carne fresca de aves de corral y de aves de caza procedentes de veintisiete nuevas zonas de los Estados Unidos en las que se produjeron brotes de GAAP. Se detectó un error en el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) 2025/641 en lo que respecta a la numeración de una de esas nuevas zonas en la parte 2 del anexo V del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404. Por error, la zona US-2.967 figura en el cuadro, en lugar de la zona US-2.997. Como consecuencia de ello, la descripción de la zona US-2.967 ya existente se ha modificado con información geográfica incorrecta, y actualmente no se facilita ninguna descripción en la parte 2 del anexo V del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 para la zona US-2.997. Procede, por tanto, corregir la parte 2 del anexo V del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 sustituyendo la descripción de la zona US-2.967 por la descripción original y añadiendo la descripción de la zona US-2.997.
- (16) Habida cuenta de los nuevos brotes de GAAP en Canadá y los Estados Unidos, y con el fin de evitar una perturbación innecesaria del comercio con Canadá y el Reino Unido, las modificaciones que deben introducirse en los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 mediante el presente Reglamento deben surtir efecto con carácter de urgencia.
- (17) La parte 2 del anexo V del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 no contiene ninguna descripción de la ubicación geográfica exacta de la zona US-2.997, desde la que se suspendió la entrada en la Unión de partidas de aves de corral y productos reproductivos de aves de corral y de carne fresca de aves de corral y aves de caza mediante el Reglamento de Ejecución (UE) 2025/641, y la descripción de la ubicación geográfica exacta de la zona US-2.967 se ha sustituido erróneamente por información incorrecta mediante el Reglamento de Ejecución (UE) 2025/641. Esto podría crear una perturbación del comercio y está obstaculizando la aplicación efectiva de la Legislación sobre sanidad animal en lo que respecta a la regionalización de la GAAP en terceros países. Por consiguiente, la corrección relativa a la parte 2 del anexo V del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 en lo que respecta a las zonas US-2.967 y US-2.997 debe aplicarse a partir de la fecha de entrada en vigor del Reglamento de Ejecución (UE) 2025/641.
- (18) Las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité Permanente de Vegetales, Animales, Alimentos y Piensos.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

Modificaciones del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404

Los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 se modifican de conformidad con la parte I del anexo del presente Reglamento.

Artículo 2

Corrección del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404

Se corrige la parte 2 del anexo V del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 conforme a lo dispuesto en la parte II del anexo del presente Reglamento.

(*) Reglamento de Ejecución (UE) 2025/641 de la Comisión, de 25 de marzo de 2025, por el que se modifican los anexos V, XIV y XV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 en lo que concierne a las entradas correspondientes a Bosnia y Herzegovina, a Canadá, a la República de Macedonia del Norte, al Reino Unido y a los Estados Unidos en las listas de terceros países, territorios o zonas de estos, desde los que se permite la entrada en la Unión de partidas de aves de corral y productos reproductivos de aves de corral, carne fresca de aves de corral y aves de caza, y productos cárnicos de aves de corral (DO L, 2025/641, 26.3.2025, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg_impl/2025/641/oj).

*Artículo 3***Entrada en vigor y aplicación**

El presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

No obstante, el artículo 2 será aplicable a partir del 27 de marzo de 2025.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 12 de mayo de 2025.

Por la Comisión
La Presidenta
Ursula VON DER LEYEN

ANEXO

PARTE I

Modificaciones del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404

Los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 se modifican como sigue:

1) El anexo V se modifica como sigue:

a) en la parte 1, la sección B se modifica como sigue:

i) en la entrada relativa a Canadá, la fila correspondiente a la zona CA-2.259 se sustituye por el texto siguiente:

«CA Canadá	CA-2.259	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		4.3.2025	3.5.2025»
---------------	----------	---	-------	--	----------	-----------

ii) en la entrada relativa a Canadá, después de la fila correspondiente a la zona CA-2.262, se añaden las filas siguientes, correspondientes a las zonas CA-2.263, CA-2.264 y CA-2.265:

«CA Canadá	CA-2.263	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		25.4.2025	
	CA-2.264		N, P1		2.5.2025	
	CA-2.265		N, P1		30.4.2025»	

iii) en la entrada relativa al Reino Unido, la fila correspondiente a la zona GB-2.346 se sustituye por el texto siguiente:

«GB Reino Unido	GB-2.346	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		20.1.2025	17.4.2025»
-----------------------	----------	---	-------	--	-----------	------------

iv) en la entrada relativa al Reino Unido, la fila correspondiente a la zona GB-2.351 se sustituye por el texto siguiente:

«GB Reino Unido	GB-2.351	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		27.1.2025	6.5.2025»
-----------------------	----------	---	-------	--	-----------	-----------

v) en la entrada relativa al Reino Unido, las filas correspondientes a las zonas GB-2.359 y GB-2.360 se sustituyen por el texto siguiente:

«GB Reino Unido	GB-2.359	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		18.2.2025	2.5.2025
	GB-2.360		N, P1		18.2.2025	2.5.2025»

- vi) en la entrada relativa al Reino Unido, las filas correspondientes a las zonas GB-2.365 a GB-2.369 se sustituyen por el texto siguiente:

«GB Reino Unido	GB-2.365	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		6.3.2025	6.5.2025
	GB-2.366		N, P1		12.3.2025	6.5.2025
	GB-2.367		N, P1		13.3.2025	6.5.2025
	GB-2.368		N, P1		18.3.2025	22.4.2025
	GB-2.369		N, P1		26.3.2025	29.4.2025»

- vii) en la entrada relativa al Reino Unido, las filas correspondientes a las zonas GB-2.371, GB-2.372 y GB-2.373 se sustituyen por el texto siguiente:

«GB Reino Unido	GB-2.371	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		28.3.2025	1.5.2025
	GB-2.372		N, P1		28.3.2025	29.4.2025
	GB-2.373		N, P1		29.3.2025	2.5.2025»

- viii) en la entrada relativa a los Estados Unidos, se añaden las filas siguientes, correspondientes a las zonas US-2.1026 a US-2.1029, después de la fila correspondiente a la zona US-2.1025:

«US Estados Unidos	US-2.1026	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		18.4.2025	
	US-2.1027		N, P1		24.4.2025	
	US-2.1028		N, P1		24.4.2025	
	US-2.1029		N, P1		30.4.2025»	

- b) la parte 2 se modifica como sigue:

- i) en la entrada relativa a Canadá, se añaden las siguientes descripciones de las zonas CA-2.263, CA-2.264 y CA-2.265 después de la fila correspondiente a la zona CA-2.262:

«Canadá	CA-2.263	Saskatchewan – Latitude 50.53, Longitude -103.69 The municipalities involved are: 3km PZ: Dingley and Indian Head 10km SZ: Abernethy, Dingley, Indian Head, and Sintaluta
	CA-2.264	Manitoba – Latitude 49.98, Longitude -101.23 The municipalities involved are: 3km PZ: Elkhorn and Wallace-Woodworth 10km SZ: Fleming, Kirkella, Kola, Maryfield, Moosomin, Wallace-Woodworth
	CA-2.265	Saskatchewan – Latitude 52.09, Longitude -105.77 The municipalities involved are: 3km PZ: Colonsay, Meacham, Rutan, and Viscount 10km SZ: Colonsay, Meacham, Rutan, and Viscount»

- ii) en la entrada relativa a los Estados Unidos, se añaden las descripciones siguientes de las zonas US-2.1026 a US-2.1029 después de la descripción de la zona US-2.1025:

«Estados Unidos	US-2.1026	State of New York Queens 17 Queens County: A circular zone of a 10 km radius starting with North point (GPS coordinates: 73.7803031°W 40.7857547°N)
	US-2.1027	State of New York Queens 18 Queens County: A circular zone of a 10 km radius starting with North point (GPS coordinates: 73.7654921°W 40.7913911°N)
	US-2.1028	State of North Dakota Stutsman 03 Stutsman County: A circular zone of a 10 km radius starting with North point (GPS coordinates: 99.1520210°W 46.9365097°N)
	US-2.1029	State of South Dakota Aurora 01 Aurora County: A circular zone of a 10 km radius starting with North point (GPS coordinates: 98.4338478°W 43.7986710°N)

- 2) en el anexo XIV, en la parte 1, la sección B se modifica como sigue:

- a) en la entrada relativa a Canadá, la fila correspondiente a la zona CA-2.259 se sustituye por el texto siguiente:

«CA Canadá	CA-2.259	POU, RAT	N, P1		4.3.2025	3.5.2025
		GBM	P1		4.3.2025	3.5.2025»

- b) en la entrada relativa a Canadá, después de la fila correspondiente a la zona CA-2.262, se añaden las filas siguientes, correspondientes a las zonas CA-2.263, CA-2.264 y CA-2.265:

«CA Canadá	CA-2.263	POU, RAT	N, P1		25.4.2025	
		GBM	P1		25.4.2025	
	CA-2.264	POU, RAT	N, P1		2.5.2025	
		GBM	P1		2.5.2025	
	CA-2.265	POU, RAT	N, P1		30.4.2025	
		GBM	P1		30.4.2025»	

- c) en la entrada relativa al Reino Unido, la fila correspondiente a la zona GB-2.346 se sustituye por el texto siguiente:

«GB Reino Unido	GB-2.346	POU, RAT	N, P1		20.1.2025	17.4.2025
		GBM	P1		20.1.2025	17.4.2025»

- d) en la entrada relativa al Reino Unido, la fila correspondiente a la zona GB-2.351 se sustituye por el texto siguiente:

«GB Reino Unido	GB-2.351	POU, RAT	N, P1		27.1.2025	6.5.2025
		GBM	P1		27.1.2025	6.5.2025»

- e) en la entrada relativa al Reino Unido, las filas correspondientes a las zonas GB-2.359 y GB-2.360 se sustituyen por el texto siguiente:

«GB Reino Unido	GB-2.359	POU, RAT	N, P1		18.2.2025	2.5.2025
		GBM	P1		18.2.2025	2.5.2025
	GB-2.360	POU, RAT	N, P1		18.2.2025	2.5.2025
		GBM	P1		18.2.2025	2.5.2025»

- f) en la entrada relativa al Reino Unido, las filas correspondientes a las zonas GB-2.365 a GB-2.369 se sustituyen por el texto siguiente:

«GB Reino Unido	GB-2.365	POU, RAT	N, P1		6.3.2025	6.5.2025
		GBM	P1		6.3.2025	6.5.2025
	GB-2.366	POU, RAT	N, P1		12.3.2025	6.5.2025
		GBM	P1		12.3.2025	6.5.2025
	GB-2.367	POU, RAT	N, P1		13.3.2025	6.5.2025
		GBM	P1		13.3.2025	6.5.2025
	GB-2.368	POU, RAT	N, P1		18.3.2025	22.4.2025
		GBM	P1		18.3.2025	22.4.2025
	GB-2.369	POU, RAT	N, P1		26.3.2025	29.4.2025
		GBM	P1		26.3.2025	29.4.2025»

- g) en la entrada relativa al Reino Unido, las filas correspondientes a las zonas GB-2.371, GB-2.372 y GB-2.373 se sustituyen por el texto siguiente:

«GB Reino Unido	GB-2.371	POU, RAT	N, P1		28.3.2025	1.5.2025
		GBM	P1		28.3.2025	1.5.2025
	GB-2.372	POU, RAT	N, P1		28.3.2025	29.4.2025
		GBM	P1		28.3.2025	29.4.2025
	GB-2.373	POU, RAT	N, P1		29.3.2025	2.5.2025
		GBM	P1		29.3.2025	2.5.2025»

- h) en la entrada relativa a los Estados Unidos, se añaden las filas siguientes, correspondientes a las zonas US-2.1026 a US-2.1029, después de la fila correspondiente a la zona US-2.1025:

«US Estados Unidos	US-2.1026	POU, RAT	N, P1		18.4.2025	
		GBM	P1		18.4.2025	
	US-2.1027	POU, RAT	N, P1		24.4.2025	
		GBM	P1		24.4.2025	
	US-2.1028	POU, RAT	N, P1		24.4.2025	
		GBM	P1		24.4.2025	
	US-2.1029	POU, RAT	N, P1		30.4.2025	
		GBM	P1		30.4.2025»	

PARTE II

Corrección del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404

En el anexo V, en la parte 2, la entrada correspondiente a los Estados Unidos se modifica como sigue:

- 1) la descripción de la zona US-2.967 se sustituye por el texto siguiente:

«Estados Unidos	US-2.967	State of Missouri Lawrence 06 Lawrence County: A circular zone of a 10 km radius starting with North point (GPS coordinates: 93.8910972°W 37.1728422°N)»
-----------------	----------	--

- 2) entre las descripciones de las zonas US-2.996 y US-2.998, se añade la siguiente descripción de la zona US-2.998:

«Estados Unidos	US-2.997	State of New York Queens 09 Queens County: A circular zone of a 10 km radius starting with North point (GPS coordinates: 73.7654921°W 40.7913911°N)»
-----------------	----------	--